



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 14 de octubre de 2024 dado en el recinto oficial para la sesión de cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA
REGIDORA DE MAYORÍA

LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ
PRIMER REGIDORA

C. MARIA CONCEPCIÓN ALFARO GÁMEZ
SEGUNDO REGIDORA

M.E. ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES
TERCER REGIDORA

ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

